

 <small>GOBIERNO DE COLOMBIA</small>	ACTA DE SUPERVISIÓN O INTERVENTORÍA	FECHA DE EXPEDICIÓN												
	Parcial ☐ Final ☐	<table border="1" style="width: 100%; border-collapse: collapse;"> <tr> <td style="width: 10%;">Día</td> <td style="width: 10%;">Mes</td> <td style="width: 10%;">Año</td> </tr> <tr> <td style="text-align: center;">2</td> <td style="text-align: center;">0</td> <td style="text-align: center;">0</td> </tr> <tr> <td style="text-align: center;">6</td> <td style="text-align: center;">2</td> <td style="text-align: center;">0</td> </tr> <tr> <td style="text-align: center;">2</td> <td style="text-align: center;">3</td> <td style="text-align: center;">3</td> </tr> </table>	Día	Mes	Año	2	0	0	6	2	0	2	3	3
	Día	Mes	Año											
2	0	0												
6	2	0												
2	3	3												
ADQUISICIONES	Página 1 de 1													

INFORMACION GENERAL

Contratista: MAYERLY LEONOR SOTO MORENO	CONTRATO No. 26639/2023 - 1																
Cédula de Ciudadanía ó Nit. No. 1098629231																	
OBJETO: PRESTACIÓN DE SERVICIOS PERSONALES PARA APOYAR EL TRAMITE DE LOS PROCESOS DE CONTRATACIÓN DE INGRESO Y EGRESO QUE REQUIERE EL IGAC EN TODAS SUS ETAPAS																	
Lugar Ejecución: BOGOTA_D.C.	Fecha aprobación póliza: 17/01/2023																
Vigencia: del <table border="1" style="display: inline-table; text-align: center; width: 150px;"><tr><td>1</td><td>8</td><td>0</td><td>1</td><td>2</td><td>0</td><td>2</td><td>3</td></tr></table> Hasta: <table border="1" style="display: inline-table; text-align: center; width: 150px;"><tr><td>1</td><td>7</td><td>0</td><td>7</td><td>2</td><td>0</td><td>2</td><td>3</td></tr></table>	1	8	0	1	2	0	2	3	1	7	0	7	2	0	2	3	Período Reportado: 18/05/2023 al 17/06/2023
1	8	0	1	2	0	2	3										
1	7	0	7	2	0	2	3										
Termino de ejecución: del <table border="1" style="display: inline-table; text-align: center; width: 150px;"><tr><td>1</td><td>8</td><td>0</td><td>1</td><td>2</td><td>0</td><td>2</td><td>3</td></tr></table> Hasta: <table border="1" style="display: inline-table; text-align: center; width: 150px;"><tr><td>1</td><td>7</td><td>0</td><td>7</td><td>2</td><td>0</td><td>2</td><td>3</td></tr></table>	1	8	0	1	2	0	2	3	1	7	0	7	2	0	2	3	
1	8	0	1	2	0	2	3										
1	7	0	7	2	0	2	3										
<table style="width: 100%;"> <tr> <td style="width: 33%;"> Valor Total \$48,060,528.00 </td> <td style="width: 33%;"> Honorarios: \$48,060,528.00 </td> <td style="width: 33%;"> Gastos Manutención \$0.00 </td> </tr> </table>		Valor Total \$48,060,528.00	Honorarios: \$48,060,528.00	Gastos Manutención \$0.00													
Valor Total \$48,060,528.00	Honorarios: \$48,060,528.00	Gastos Manutención \$0.00															
Forma de pago: EL IGAC PAGARÁ EL VALOR DEL CONTRATO AL CONTRATISTA EN MENSUALIDADES VENCIDAS CONTADAS A PARTIR DEL ACTA DE INICIO DEL CONTRATO POR VALOR DE \$8.010.088. EXCEPTUANDO LOS DÍAS PARCIALES DEL ÚLTIMO PERIODO A PAGAR CUANDO NO SEA EL MES COMPLETO.																	

Reporte de pagos a Salud y Pensión. (En el caso de personas jurídicas anexar la certificación de cumplimiento de los pagos parafiscales).

Número	Sistema	Entidad	Período Cotizado	No. de Autorización	Aportes
5	ARL	POSITIVA ARL	05-2023	68495034	\$16,900.00
5	SALUD	FAMISANAR E.P.S.	05-2023	68495034	\$401,100.00
5	PENSION	PORVENIR PENSIONES S.A.	05-2023	68495034	\$513,300.00

Reporte de valores a pagar		
No. de Pago	Valor del Pago	Saldo por Pagar
5	\$8,010,088.00	\$8,010,088.00

No. Cuenta Bancaria: 690-69020816325	No. Rubro Presupuestal:
---	--------------------------------

INFORMACION A REPORTAR

Reporte sobre la ejecución del contrato. (indicar cumplimiento del objeto contractual, si lo hubo, describir actividades realizadas y productos recibidos, refiriendo el numeral - literal cumplido del objeto contractual)

El contratista cumplió con la normatividad ambiental aplicable a este contrato SI ☒ NO ☐

El contratista ha cumplido con las obligaciones administrativas técnica, jurídicas y financieras de acuerdo con el objeto contractual desarrollando las siguientes actividades:

en cumplimiento de la obligacion 1: la contratista revisó los documentos previos, diligenció la información correspondiente en sico de los contratos de prestación de servicios asignados; creó los procesos y los contratos en la plataforma secop ii. una vez firmados por las partes se solicitó arl y rp. posteriormente, realizó la revisión y aprobación de pólizas de cumplimiento cargadas a la plataforma por parte del contratista y elaboró las comunicaciones de inicio y designación de supervisión, realizando el reparto correspondiente dando inicio a la etapa de ejecución de los siguientes contratos: 27662, 27670, 27734, 27794, 27795, 27796, 27797, 27836, 27840, 27841, 27842, 27843, 27845, 27858, 27859, 27860, 27861, 27862, 27863, 27864, 27865, 27866, 27867 y 27868.

realizó la revisión jurídica de la solicitud y los documentos soportes para la celebración del contrato de ingreso a suscribir con la empresa férrea regional s.a.s., remitiendo las observaciones correspondientes.

en cumplimiento de la obligacion 2: todos los procesos de contratación que fueron asignados a la contratista y relacionados en el numeral anterior, fueron tramitados en debida forma a través de la plataforma transaccional secop ii.

en cumplimiento de la obligacion 4: adelantó a través de la plataforma secop ii la contratación por banca multilateral no. 27674 - luis eddy acero camacho y 27720 - ana julier fonseca gutiérrez, en el marco de las regulaciones y/o políticas de adquisiciones de la banca multilateral.

en cumplimiento de la obligacion 6: conformó los expedientes de los contratos de prestación de servicios adelantados, de acuerdo a las indicaciones e instrucciones impartidas, entregando como avance cuarenta (40) expedientes para un total a la fecha de setenta (70).

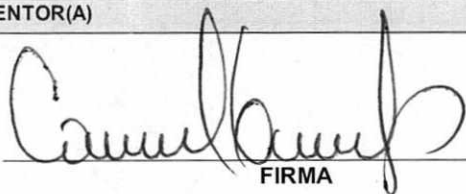
en cumplimiento de la obligacion 7: realizó la revisión jurídica de la solicitud y los documentos soportes, adelantando las modificaciones requeridas de los siguientes contratos: 26759, 27181, 26755, 26849, 26850, 26851, 26852, 26853, 26854, 26855, 26856, 27057, 27115, 27186, 26846, 26874, 26955, 27003 y 26949. así mismo, realizó la revisión jurídica de la solicitud y los documentos soportes, adelantando la cesión del contrato 26874 y la reactivación del contrato 27127.

en cumplimiento de la obligacion 8: para el correcto cumplimiento del objeto contractual la contratista aplicó lo establecido en los procedimientos documentados, utilizando los formatos oficializados por parte de la entidad.

SUPERVISOR(A) O INTERVENTOR(A)

CAMILA GUTIERREZ BARRAGAN

NOMBRE

A handwritten signature in black ink, appearing to read 'Camila Gutierrez Barragan', written over a horizontal line.

FIRMA